
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN SDS – FFDS			
	Código:	SDS-CON-FT-014	Versión:	

Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago /Revisado por: Nureidis Torres Vivas /Aprobado por: Katty Johana Rodríguez Lozano

DESPACHO – SUBDIRECCIÓN – DIRECCIÓN U OFICINA: Subdirección de Contratación	CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7211757	PERIODO DEL CONTRATO:
		Fecha de Inicio: 15/01/2025 Fecha de Terminación: 08/10/2025
ENTIDAD CONTRATANTE: Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS)	PLAZO DE EJECUCIÓN: 264 DIAS	
CONTRATISTA: DIANA CECILIA MUÑOZ MIGUEZ	PRÓRROGA:	
	Fecha de Inicio Fecha de Terminación (Prórroga):	
SUPERVISOR (Nombre y cargo): RICARDO ANTONIO BETANCUR ORTIZ – SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN – PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 222 GRADO 24	SUSPENSIÓN:	
	Fecha de Inicio (Suspensión): Nueva Fecha de Terminación (Suspensión):	
	PERIODO DEL INFORME: 01/10/2025 – 08/10/2025	
OBJETO DEL CONTRATO: 118-052100_0141_8114 Prestar servicios profesionales, en las actividades contractuales que se requieran, en el desarrollo de las etapas precontractual, contractual y postcontractual, adelantadas en la Subdirección de Contratación de la Secretaría Distrital de Salud- Fondo Financiero Distrital de Salud.		

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 57.842.400,00
VALOR ADICIÓN (SI APLICA):	\$ 0
VALOR INDEXACIÓN (SI APLICA):	\$ 0
VALOR CEDIDO (SI APLICA)	\$ 0
VALOR A LIBERAR (SI APLICA)	\$ 0
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA O CESIONARIO (SI APLICA):	\$ 56.089.600
VALOR A PAGAR EN EL PRESENTE PERIODO DEL INFORME:	\$ 1.752.800
SALDO POR EJECUTAR:	\$ 0.00

ACTIVIDADES ESPECIFICAS, OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas en la minuta del contrato)	AVANCE ACTIVIDADES (Desarrolladas en el periodo objeto del informe - referente a la obligación)	EVIDENCIAS O SOPORTE (Con respecto a la actividad desarrollada y donde reposan)
1. Brindar acompañamiento jurídico, en el análisis, revisión, recomendaciones y/o elaboración de los documentos soporte, relacionados con la liquidación de contratos o convenios, que se adelanten en la Subdirección de Contratación en los plazos establecidos en la normatividad vigente	Se realiza el acompañamiento jurídico, en el análisis, revisión, recomendaciones de los documentos soporte de la liquidación, de los siguientes contratos: 6822626	Las evidencias reposan en la carpeta Obligación 1.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL





INFORME FINAL DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, OBLIGACIONES DEL
CONTRATISTA SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN SDS –
FFDS

Código: SDS-CON-FT-014 Versión: 7

Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago /Revisado por: Nureidis Torres Vivas /Aprobado por: Katty Johana Rodríguez Lozano

<p>2. Efectuar desde el punto de vista jurídico la revisión y proyección de los documentos soporte, para adelantar los trámites que se presenten dentro de los diferentes procesos de selección que se requieran en la actividad precontractual, contractual y poscontractual asignados desde la Subdirección de Contratación, en los plazos establecidos de acuerdo a la modalidad de contratación.</p>	<p>Se realiza análisis jurídico, financiero y revisión de las solicitudes radicadas en la Subdirección de Contratación y proyección de los siguientes contratos: 6185516</p> <p>Se realiza la revisión y solicitud de ajustes de acuerdo con la revisión jurídica y financiera a los siguientes contratos: 6185516</p>	<p>Las evidencias reposan en la carpeta Obligación 2.</p>									
<p>3. Realizar la publicación y el correspondiente seguimiento hasta su culminación, de los trámites contractuales que se adelanten en la Subdirección de Contratación en las diferentes plataformas destinadas por el Sistema Electrónico de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, en los plazos establecidos de acuerdo con los lineamientos de cada proceso.</p>	<p>Se realiza el seguimiento y publicación de los procesos solicitados ante la Subdirección de Contratación y el cumplimiento de los términos requeridos de los siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="560 976 1096 1134"> <thead> <tr> <th>No. Contrato/Convenio</th> <th>Abogado</th> <th>Fecha Liquidación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6949950</td> <td>Diana Cecilia Muñoz Miguez</td> <td>1/10/2025</td> </tr> <tr> <td>6823860</td> <td>Diana Cecilia Muñoz Miguez</td> <td>08/10/2025</td> </tr> </tbody> </table>	No. Contrato/Convenio	Abogado	Fecha Liquidación	6949950	Diana Cecilia Muñoz Miguez	1/10/2025	6823860	Diana Cecilia Muñoz Miguez	08/10/2025	<p>Las evidencias reposan en la carpeta Obligación 3</p>
No. Contrato/Convenio	Abogado	Fecha Liquidación									
6949950	Diana Cecilia Muñoz Miguez	1/10/2025									
6823860	Diana Cecilia Muñoz Miguez	08/10/2025									
<p>4. Realizar seguimiento y actualización cuando se requiera al Sistema de información SISCO, al sistema de gestión documental AGILSALUD y a las bases de datos, de acuerdo con los lineamientos de los procesos y procedimientos de la Subdirección de Contratación en los plazos establecidos de acuerdo con los lineamientos de cada proceso.</p>	<p>Se realiza el seguimiento y publicación de los procesos solicitados ante la Subdirección de Contratación y el cumplimiento de los términos requeridos de los siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="544 1344 1079 1522"> <tbody> <tr> <td>SEC_IN_EXP-2025-060124</td> <td>SEC_IN_EXP-2025-061440</td> </tr> <tr> <td>SEC_IN_EXP-2025-061288</td> <td>SEC_IN_EXP-2025-061581</td> </tr> <tr> <td>SEC_IN_EXP-2025-061320</td> <td>SEC_IN_EXP-2025-062006</td> </tr> <tr> <td>SEC_IN_EXP-2025-064867</td> <td>SEC_IN_EXP-2025-062041</td> </tr> </tbody> </table>	SEC_IN_EXP-2025-060124	SEC_IN_EXP-2025-061440	SEC_IN_EXP-2025-061288	SEC_IN_EXP-2025-061581	SEC_IN_EXP-2025-061320	SEC_IN_EXP-2025-062006	SEC_IN_EXP-2025-064867	SEC_IN_EXP-2025-062041	<p>Las evidencias reposan en la carpeta Obligación 4</p>	
SEC_IN_EXP-2025-060124	SEC_IN_EXP-2025-061440										
SEC_IN_EXP-2025-061288	SEC_IN_EXP-2025-061581										
SEC_IN_EXP-2025-061320	SEC_IN_EXP-2025-062006										
SEC_IN_EXP-2025-064867	SEC_IN_EXP-2025-062041										
<p>5. Crear y actualizar los expedientes digitales que se generen en el marco de la gestión contractual en el sistema de gestión documental AGILSALUD, en los plazos establecidos, cuando haya lugar a ello.</p>	<p>Se realiza el seguimiento y publicación de los procesos solicitados ante la Subdirección de Contratación y el cumplimiento de los términos requeridos de los siguientes: Mediante Memorando Radicado 2025-IE-38894 de fecha 7 de octubre del 2025 se remite informe de actividades correspondiente al mes de septiembre /2025- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 7211757- DIANA MUÑOZ MIGUEZ</p>	<p>Las evidencias reposan en la carpeta Obligación 5</p>									

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN SDS – FFDS			
	Código:	SDS-CON-FT-014	Versión:	

Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago /Revisado por: Nureidis Torres Vivas /Aprobado por: Katty Johana Rodríguez Lozano

6. Asistir a las reuniones que sea convocado en el marco de las actividades asignadas, con el propósito de hacer seguimiento, resolver consultas y realizar las recomendaciones a las que haya lugar	No se desarrollo esta actividad en este periodo	NO APLICA
7. Apoyar a la supervisión de los contratos de la Subdirección de Contratación que le sean asignados.	No se desarrolló esta actividad en este periodo	NO APLICA
8. Cumplir los deberes que impone el artículo 28 de la ley 1123 de 2007 "Por la cual se establece el código disciplinario del abogado.	Se da cumplimiento a los deberes establecidos en la normativa relacionada con el código disciplinario de abogado.	Las evidencias reposan en la carpeta obligación 8

ESTADO TEMAS PENDIENTES DE TRÁMITE

No quedan temas pendientes de trámite.

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las asignaciones realizadas, efectivamente desarrolladas en el periodo indicado en el mismo, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

INFORMACIÓN PAGOS SEGURIDAD SOCIAL

APORTES EN SALUD		APORTES EN PENSIÓN		APORTES RIESGOS LABORALES	
Empresa:	EPS SANITAS	Empresa:	COLPENSIONES	Empresa:	Sura
				Nivel Riesgo:	I
Suma cancelada:	\$625.000	Suma cancelada:	\$800.000	Suma cancelada:	\$26.100
No Planilla:	9493260558	No Planilla:	9493260558	No Planilla:	9493260558
Mes cancelado:	OTUBRE	Mes cancelado:	OCTUBRE	Mes cancelado:	OCTUBRE

EN CASO DE INFORME FINAL DE EJECUCIÓN



Relación de usuario y clave de acceso al equipo de cómputo:	Usuario dcmunoz Clave Colombia2025	Relación de usuarios y clave de acceso a los sistemas de información (SICAF, AGILSALUD, SICAPITAL, SIIAS, SIRC, SIDBA, SIPROJ, ETC.), si aplica a sus actividades:	Usuario dcmunoz Clave Colombia2025	Relación y entrega de archivos físicos y back up de información de archivos digitales, resultado de su gestión. (por favor indicar nombres, cantidades y ubicación):	Carpeta: Sharepoint AGILSALUD
---	--	--	--	--	-------------------------------------

FIRMA DEL CONTRATISTA

CONTRATISTA	NOMBRES Y APELLIDOS: DIANA CECILIA MUÑOZ MIGUEZ
	FIRMA: <i>Diana Cecilia Muñoz Miguez</i>
	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 40420441

INFORME SUPERVISOR DE CONTRATO – CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Que, de conformidad con el informe de actividades presentado para el periodo indicado en el mismo, el supervisor da cuenta del cumplimiento de las actividades específicas, obligaciones del contratista desarrolladas de acuerdo con el objeto contractual, las cuales fueron descritas en el informe, y según el periodo de ejecución reportado. Acreditando un cumplimiento hasta la fecha de reporte del 100% de ejecución del contrato.	OTRAS OBSERVACIONES: NO APLICA
--	--

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN SDS – FFDS			
	Código:	SDS-CON-FT-014	Versión:	

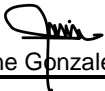
Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago /Revisado por: Nureidis Torres Vivas /Aprobado por: Katty Johana Rodríguez Lozano

Certifico que el contratista realizó la entrega de actividades y bienes a cargo.

INFORME SUPERVISOR DE CONTRATO – SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DEL CONTRATO

En la siguiente tabla se registra e informa el estado de los riesgos de la etapa contractual (ejecución), reportados en la matriz de riesgos de los estudios previos al corte de este informe:

Nº	Descripción del Riesgo	¿Se materializo el riesgo? (Marque con una X)		Observaciones (Describe la(s) causa(s) por las cuales se materializo el riesgo)
		SI	NO	
8	Cambio de régimen NO responsable de IVA a Común o viceversa a cargo del contratista		X	N/A
9	Inadecuado manejo de la información a la cual tiene acceso el contratista		X	N/A
10	Demoras por parte de la entidad contratante (Supervisor) en la aprobación de los productos y/o informes presentados por el contratista		X	N/A
11	Suspensión o cancelación de la tarjeta o matrícula profesional, para aquellas profesiones que así lo establecen		X	N/A

SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO: Ricardo Antonio Betancur Ortiz – Profesional Especializado CÓDIGO 222 GRADO 24 FIRMA: El presente informe es suscrito por la supervisión de manera electrónica a través de la plataforma SECOP II módulo plan de pagos, de conformidad con las condiciones establecidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente en su calidad de administradora del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP.
REVISÓ	NOMBRE Y APELLIDO:  Jackeline Gonzalez Sanchez – Contratista Subdirección de Contratación FIRMA:

NOTAS:

* El presente informe da cumplimiento a lo citado en la ISO 9001:2015, en relación con el numeral 8.4.1.

* Anexo: Comprobantes de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, Certificado ARL y Orden de Pago.

* Para el cálculo del % de ejecución del contrato se deben tener en cuenta las

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 40420441		MUÑOZ MIGUEZ DIANA CECILIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL12A#71B-40	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3878222	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		Valor	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1855760055	9493260558	I	2025/11/12	2025/10/16	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$1,451,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																
EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES																							
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF																		
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																																
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																																
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																																																
1	CC	40420441	MUÑOZ DIANA																	25-14	30	EPS005	30			0	14-23	30	0.522%	0	No																	
Total Afiliados(1)																																																

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 40420441		MUÑOZ MIGUEZ DIANA CECILIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL12A#71B-40	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3878222	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		Valor	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1855760055	9493260558	I	2025/11/12	2025/10/16	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$1,451,100

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$800,000	\$0	\$0	\$800,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$800,000	\$0	\$0	\$800,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$26,100	\$0	\$0	\$26,100	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$26,100	\$0	\$0	\$26,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$625,000	\$0	\$0	\$625,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$625,000	\$0	\$0	\$625,000	
TOTAL				1	\$1,451,100	\$0	\$0	\$1,451,100	



www.aportesenlinea.com



Instructivo

Verificar planilla

Verifique la validez de un soporte de pago.

Por favor indique la siguiente información:

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

Número de documento

40420441

EPS

SANITAS



Valor aportado a EPS

625000



Clave de pago

9493260558



Período de cotización (salud)

2025 10



No soy un robot

reCAPTCHA cambiará sus Condiciones del Servicio. [Toma medidas.](#)



reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Verificar planilla



La información especificada coincide con un pago registrado en el sistema.

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES CERTIFICA QUE:

DIANA CECILIA MUÑOZ MIGUEZ CC 40420441 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

Datos del contratante			
Nombres y apellidos o Razón Social	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD		
Tipo de documento de identificación	NI	Número de documento de identificación	800246953
Datos del trabajador			
Fecha de inicio cobertura		Estado de afiliación	Retirado
Clase de riesgo	1	Código Actividad Económica	1841201
Fecha de Inicio del Contrato	2025-01-15	Fecha Fin del Contrato	2025-10-03
Tipo de vinculación	Independiente	Fecha de retiro	2025-10-03

Esta certificación se expide a los 26 días del mes de octubre del 2025.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin del contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades

Positiva Compañía de Seguros S.A.:

Nit. 860.011.153-6 | **Línea Gratuita Nacional:** (+57) 01-8000-111-170 - **Teléfono:** +57 (601) 330 7000
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) |
defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00
a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva
Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

www.positiva.gov



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO BIBLIOTECA

Código:	SDS-ICI-FT-035	Fecha:	2025-05-14	Versión:	1
----------------	----------------	---------------	------------	-----------------	---

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA DIRECCION DE
PLANEACION SECTORIAL - BIBLIOTECA

CERTIFICA

Que revisados los registros que aparecen en el Sistema Bibliográfico de la Biblioteca de la Secretaría Distrital de Salud, se constató que a la fecha el (la) señor(a), **DIANA CECILIA MUÑOZ MIGUEZ** identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° **40.420.441**, no tiene material bibliográfico en préstamo.

Se expide la presente certificación a petición del (la) interesado(a) en Bogotá D.C a los 10 días del mes de octubre de 2025.

Firma: ANGIE PAEZ Firmado digitalmente
por Angie Liseth Páez
Lara

Nombre: Angie Liseth Páez Lara
Profesional Universitario – BIBLIOTECA

Verificación realizada en el Sistema por:

Angie Liseth Páez Lara

Firma: ANGIE PAEZ Firmado digitalmente
por Angie Liseth Páez
Lara



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL



CERTIFICACIÓN DE INVENTARIOS

Código:

SDS-BYS-FT-016

Versión:

5

Elaborado por: Carlos Fernando Meza Solís - Maryuly Sabogal Ramos /Revisado por: Elma Yolanda Gómez Villamarín / Aprobado por: Diana Marcela Acosta Rubio

No. Solicitud

202500641

**EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - SUBDIRECCIÓN DE BIENES
Y SERVICIOS**

CERTIFICA

Que, revisados los registros de elementos devolutivos en servicio que aparecen en el sistema de Control de Propiedad, Planta y Equipo de la Entidad, se constató que, a la fecha, DIANA CECILIA MUÑOZ MIGUEZ identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA número 40420441 de la SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, dio cumplimiento a lo establecido en la Resolución 858 del 11 de junio de 2021.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., a los Veintidos 22 días de octubre del Dos Mil Veinticinco 2025 la cual tendrá validez por treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

CARLOS FERNANDO MEZA SOLIS
Delegado Propiedad Planta y Equipo

Para uso exclusivo - Propiedad Planta y Equipo

Verificación realizada en el Sistema por:
Maryuly Sabogal Ramos

Firma

MSABOGAL

LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN


HACE CONSTAR QUE:

DIANA CECILIA MUÑOZ MIGUEZ identificada con Cédula de Ciudadanía No. 40.420.441 en ejecución del contrato No. 7211757 – 2025, no se encontró en la base de datos que haya solicitado en calidad de préstamo Expedientes Contractuales al Archivo de Gestión de esta Subdirección.

Nota: Se deja constancia de que se emite el paz y salvo por parte del Archivo de Gestión de Contratación, quedando pendiente la publicación y el cargue en el gestor documental *Agilsalud* del informe correspondiente al mes de octubre.

Dicho trámite queda bajo la responsabilidad del supervisor y del contratista.

La solicitud se expide a los quince (15) días del mes de octubre del año 2025.



Firmado digitalmente
por Andrea Orozco
Reyes

Andrea Orozco Reyes
Archivo de Gestión
Subdirección de Contratación

CERTIFICACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

Yo Jackeline González Sánchez, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 60.323.710 de Cúcuta, en mi calidad de Apoyo a la Supervisión del contrato No. 7211757, suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y Diana Cecilia Muñoz Miguez, certifico que el (la) Contratista, ha dado cumplimiento a lo solicitado en el Informe Parcial de Ejecución como se describe a continuación:

REVISIÓN INFORME PRESENTADO DEL 1 AL 8 DE OCTUBRE DE 2025		
1	El informe se encuentra actualizado con corte al último día del mes en cada una de las obligaciones que tiene el (la) contratista y las evidencias tienen coherencia con la obligación y están debidamente soportadas.	CUMPLE
2	El nombre del Apoyo a la Supervisión y del Supervisor aparece en el informe presentado por el (la) contratista.	CUMPLE
3	Todas las observaciones que encontré en el informe las realicé en el One Drive y el (la) contratista las ajustó en debida forma.	CUMPLE
4	El objeto que se encuentra en el informe corresponde al de los Estudios Previos	CUMPLE
5	Las obligaciones que se encuentran en el informe corresponden a las de los Estudios Previos.	CUMPLE
6	Los valores corresponden conforme al mes que se presenta.	CUMPLE
7	Los riesgos de ejecución corresponden a los de la Matriz de Riesgos.	CUMPLE
8	Los valores de la planilla de seguridad social fueron verificados y corresponden con el IBC del contrato y son del mes actual o del inmediatamente anterior, para lo cual se carga en el One Drive la validación realizada en la correspondiente página.	CUMPLE
9	El porcentaje de ejecución que está en el informe corresponde con el avance del contrato del mes revisado.	CUMPLE
10	Se cargó en el SECOP II sección " Plan de Pagos " para el mes de este informe, documento PDF que contiene: - Informe de supervisión en limpio firmado por el apoyo a la Supervisión. - Planilla de seguridad social del mes inmediatamente anterior o de este periodo. - Certificación de Pago de Seguridad Social - Certificación de ARL actualizado - Soporte de pago de hacienda del mes anterior. - Certificación de apoyo a la supervisión.	CUMPLE
11	Se cargaron en el SECOP II sección " Documentos de Ejecución del Contrato " para el mes de este informe, las carpetas con las evidencias que soportan las actividades realizadas por el (la) contratista.	CUMPLE
12	El contratista proyectó el memorando por AGILSALUD, y adjuntó todo lo relacionado en los numerales 10 y 11 de este documento, el cual fue revisado y aprobado en mí en calidad de apoyo a la supervisión.	CUMPLE

Conozco que esta información es necesaria para que el Supervisor proceda a firmar en SECOP el informe de la persona cuyo contrato apoyo en la supervisión.

Esta revisión se realiza en cumplimiento de una de las obligaciones que tengo a mi cargo en el contrato de prestación de servicios No. 7462212 de 2025 que suscribí con el Fondo Financiero Distrital de Salud.



Firma: _____

Nombre: Jackeline González Sánchez

Fecha: 31 de octubre de 2025

CERTIFICADO N.º: 1407684

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **DIANA CECILIA MUÑOZ MIGUEZ**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 40420441**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA ¹	ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	13/10/2009	VIGENTE
OBSERVACIONES		
NO REGISTRA		

VIGENCIA TPA			
CALIDAD	N.º DE TARJETA PROFESIONAL	FECHA DE EXPEDICIÓN	ESTADO ²
ABOGADO(A) CON TPA	184367	13/10/2009	VIGENTE
OBSERVACIONES			
NO REGISTRA			

La presente certificación se expide a los 26 días del mes de octubre de 2025.

¹ RNA: Registro Nacional de Abogados.

² Conforme las normas vigentes, para ejercer la representación de terceros es necesario contar con Tarjeta Profesional de Abogado vigente, para los demás escenarios de ejercicio de la abogacía únicamente se requiere estar inscrito en Registro Nacional de Abogados.

Firmado Por:

Andrés Conrado Parra Ríos

Director Unidad

Unidad Del Registro Nacional De Abogados Y Auxiliares De La Justicia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **32f6c6315fc4f4d6942c5a211fb0a8199d6b3e7f0b7f2a3948b618b5c5843862**

Documento generado en 26/10/2025 05:41:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Entidad:	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD				
Código:	201	Unidad Eje:	01	Fecha Diligenciamiento:	07-OCT-25

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre:	DIANA CECILIA MUÑOZ MIGUEZ	Regimen:	No Responsable	
Dirección:	CL 12 A 71 B 40 TO 4 AP 104 BRR VILLA ALSACIA	Teléfono y Fax:		
C.C o NIT:	40420441	Banco/Sucursal:	BBVA	
			Cuenta No/Clase:	132920877/A

2. DATOS DEL COMPROMISO

Compromiso a Pagar:	CT - CONTRATOS (CON / SIN LICITACIÓN)	No:	7211757	Interventor o responsable del recibo a satisfacción del bien o servicio:	TOTAL
Acta de Recibo No:		Nombre del Interventor:			

Detalle

CTO-NO7211757-PLANILLA OGI_VIGENCIA-SEPTIEMBRE 2025-PERIODO DE:01-sep 30-sep-2025

Tipo de Orden de Pago:	VIGENCIA
------------------------	----------

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Fuente de financiación:		IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL						
ID Rubro	Fuente	Detalle	Valor	CDP	Código Rubro	Registro	Nombre	Valor Aplicación (Gasto)
02-3-01-17-019-06-20240141-247180051	01	12013	\$6.573.000,00	785	02-3-01-17-019-06-20240141-247180051	846	Contratacion del Recurso Humano	\$6.573.000,00
			VR BRUTO	SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS				\$6.573.000,00

ID Rubro	Fuente	Detalle	Valor	
02-3-01-17-019-06-20240141-247180051	01	12013	\$6.573.000,00	
Tipo	Com	Objeto	Ingreso	Banco
023	20202009	91122	01-5-01-01-001	

4. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Descripción	% Descuento	Base de Retención	Código Contable	VALORES
Valor Bruto			5-1-11-79-0001	\$6.573.000,00
ESTAMPILLA - EST_PROCLTURA 0,5%	.5	\$6.573.000,00	2-4-36-90-0003	\$32.865,00
RETEICA- SERVICIOS 0,766%	.766	\$5.809.800,00	2-4-36-27-0001	\$44.503,00
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR 2%	2	\$6.573.000,00	2-4-36-90-0007	\$131.460,00

Valor amortización:	
Id fuente	Detalle
01	Recursos Del Distrito
12013	APORTE ORDINARIO

TOTAL DESCUENTOS		\$208.828,00
VALOR NETO A GIRAR	SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS	\$6.364.172,00
		Código contable
		2-4-01-02-0003

MOVIMIENTO TESORERÍA

Endosado a:	
-------------	--

Observaciones	Acreeedor (Exclusivamente para transferencia de la administración)
	Nombre _____
	Cédula _____ Firma _____

YURY ANGELICA MEDINA OSPINA GESTION DE PAGOS	ANGEL ANTONIO ZABALETA GALINDO Responsable del Presupuesto
---	---





CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el sujeto identificado con tarjeta profesional **40420441**, **NO** se encontró en nuestros registros con calidad de abogado.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, “Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial”.

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA DOMINGO 26 DE OCTUBRE DE 2025.

Firmado Por:

William Moreno Moreno

Secretario

Comisión Nacional

De Disciplina Judicial

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f06db7884a2f24e18daca693b4f2a93ed42c1e86b4ed9fe827d291427dc90b5**

Documento generado en 26/10/2025 04:55:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>